



**ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACION INVITACION A COTIZAR
AC-07-2013-PVD**

1. **OBJETO:** "Diseñar e implementar una estrategia para la promoción de empresas del sector software en la ciudad de Pereira, bajo un modelo comercial especializado. La Meta es definir una estrategia de ciudad para la promoción de empresas de desarrollo de software."

2. **Empresas que presentaron observaciones.**

Ninguna empresa manifestó observaciones al correo indicado de pereiravivedigital@utp.edu.co

3. **Empresas participantes en la Invitación.**

Parquesoft Pereira.

4. **Evaluación de Documentos solicitados.**

De acuerdo a la verificación realizada en el cuadro abajo presentado, la propuesta cumple con los documentos pero presenta una inhabilidad de tipo legal.

Revisión Jurídica Invitación Pública No. AC 07-2003-PVD Diseñar e implementar una estrategia para la promoción de empresas del sector software en la ciudad de Pereira, bajo un modelo comercial especializado. La Meta es definir una estrategia de ciudad para la promoción de empresas de desarrollo de software.	
Proponente	PARQUESOFT PEREIRA
Ítem	<i>Cumple</i>
Existencia y Representación Legal	SI
Póliza de seriedad de la propuesta	SI
Consortio o unión temporal	NA
Documentos Seguridad Social	SI
Registro Único Tributario -RUT	SI
Observaciones: Se identifica en el documento de Cámara de Comercio, que el primer miembro de Junta Principal es el Dr. Luis Enrique Arango, en representación de la UTP, lo que genera a Parquesoft Pereira una inhabilidad de tipo legal para contratar.	
NA: No aplica	Si: Cumple



INVITACION A COTIZAR AC 07-2013-PVD			
Relación de Documentos Solicitados			Proponente 1
1.	DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR	Si	No
a	Carta de Presentación de la propuesta, la cual debe estar suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica, con la facultad para presentar la oferta, celebrar el contrato en caso de resultar adjudicatario y liquidarlo. Debe contener en forma clara el valor de la oferta incluido el iva.	X	
b	Adjuntar Certificado existencia y representación legal de Cámara de Comercio.	X	
c	Adjuntar Registro Único Tributario - RUT.	X	
d	Diligenciar y anexar el Formato 1, adjunto a esta Invitación: Certificado de Paz y Salvo de aportes en salud, pensión y parafiscales. Debe ser firmado por el Representante legal o el Revisor Fiscal.	X	
e	Diligenciar y adjuntar el Formato 2: Información adicional que se adjunta a la presente invitación.	X	
f	Adjuntar Fotocopia de la cédula del representante legal	X	
g	Adjuntar Carta de certificación y demostración de la experiencia solicitada.	X	
h	Adjuntar Documento donde el proveedor especifique el número de empleos en la ciudad	X	
2.	CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO		
a	El proveedor debe cotizar cumpliendo con todos los requerimientos técnicos especificados	X	
b	El Proveedor debe presentar la Oferta Económica en el Anexo No 2.	X	
c	El cierre de la presente Invitación será el día 02 de Octubre a las 5:00pm, mediante sobre cerrado a depositar en urna en las oficinas del CRIE, ubicada en el campus de la Universidad Tecnológica de Pereira, edificio de sistemas R-307 tercer piso, con las siguientes consideraciones:	X	
d	La Universidad analizará las propuestas, de acuerdo con los requisitos de participación exigidos: Documentos requeridos en la Invitación, presentación de los documentos, condiciones técnicas y oferta. Para la evaluación técnica, la Universidad designa un comité, cuyos integrantes serán además los interventores del Contrato.	X	
e	Los precios cotizados deben contener todos los impuestos, que puedan causarse con ocasión del contrato, de acuerdo con la modalidad, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), fletes, exenciones y descuentos. En la oferta económica el proponente debe tener en cuenta todos los ítems solicitados en el servicio.	X	
f	Solo se recibe la presentación de una (1) oferta por PROPONENTE . No se aceptan la presentación de ofertas parciales ni alternativas	X	
g	Una vez se realiza el cierre, en el día y hora señalados, se cita al Comité al día siguiente como esta estipulado en el cronograma, para la revisión de todos los documentos y requisitos exigidos en la Invitación.	X	
h	No se considerarán las ofertas cuyos documentos presente tachaduras, borrones, enmendaduras, o que hagan dudar del contenido de la misma.	X	
i	Las ofertas que se envíen por correo deberán dirigirse a la Oficina del Centro de Recursos Informaticos y Educativos CRIE, Edificio de Sistemas Piso 3. Oficina R-307	X	
j	La Universidad no se responsabiliza de las ofertas que se envíen a otra dependencia. Además para que las ofertas puedan ser consideradas, deberán recibirse en la Oficina del Centro de Recursos Informaticos y Educativos CRIE, Edificio de Sistemas Piso 3. antes de la hora de cierre de la invitación.	X	



Universidad
Tecnológica
Evaluación técnico económica.
de Pereira

La propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados y la parte económica por \$ 79.866.000 está dentro del presupuesto asignado

6. Recomendaciones.

Se recomienda declarar desierta la Invitación a Cotizar AC10-2013-PVD dado que el único proponente PARQUESOFT PEREIRA presenta una inhabilidad de tipo legal para contratar con la UTP.

Siendo las 11: 05am del 03 de Octubre del 2013 se culmina la evaluación y se firma por los intervinientes.

Interventor
José Gilberto Vargas Cano

Gerente del Proyecto
Germán Gallego Guarín

Evaluador Jurídico
Dr. Luis Alberto Álvarez Gómez.